

Acento

DE LA JUSTICIA.

JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1829.

Para que el mundo todo conozca, el ferviente entusiasmo del Jeneral Gamarra àcia la felicidad del Perú, se copiarà a continuacion, la carta que dirijiò al Ex-Presidente Jeneral La Mar, patentizandole con una elocuencia vigorosa y persuasiva, los fatales desastres que estaba produciendo su politica tortuosa, y demaciadamente contraria a los intereses de la nacion. Efectivamente, no era conforme a los deberes de un Jeneral Peruano, viendo fracasar la nave del Estado, mostrar una frente serena a las vejaciones, persecuciones é intrigas de que se resentian todos sus compatriotas, rasgado el denso velo con que habian cubierto sus ojos, la ignorancia, y supersticiosa sumision.

El sistema de opresion, enemigo del representativo que regia, desde que la faccion se dejó escuchar, se hizo sentir en todo el lleno de su poder; mas demaciado tirantes los lazos que contenian al pueblo, empezaron desde luego a romperse. Centellas de patriotismo aparecieron en algunos del ejército, y la horrorosa persecucion que se sucitó contra los que las abrigaron en sus corazones, ò fueron sospechados de abrigarlas, aumentó la llama del amor patriotico, y decidió al caudillo de la libertad, a sacudir la masa que detenia esta chispa electrica. Venció efectivamente los obstáculos que opusieron, el egoismo, la intriga y la perfidia. El ejército entero: la misma division que solo imbeciles consejeros, sin calcular que la componian peruanos, pudieron creer dispuesta a sostener el puesto de la muerte, opresion y vilipendio, para la nacion mas jenerosa de este continente, manifestó, que si bien estaba dispuesta a conservar sin el menor desdoro la respetabilidad del primer gobernante, no le era dable contrariar los justos deseos de la universalidad que lo escraba. El Jeneral Gamarra al fin, cedió a un impulso tan poderoso: lo manifestó con energia y nobleza: la verdad penetró en palacio; el Ex-Presidente vió disipadas las nubes que antes se opusieron a que conociese, que el mal estaba alli mismo, donde pérfidos consejeros le hacian creer, que ecsistia el bien. Dejó el puesto, abandonó la republica; y el Jeneral Gamarra al fin republicano, reclamó la pronta reunion de las asambleas, única àncora que podia ya sostener la nave del Estado, y evitar zozobras en el borrascoso mar, a que indudablemente le hubiera conducido la guerra civil, indispensable en la situacion del Perú.

Cuando entregados a la alegría mas sincera los peruanos, se felicitan reciprocamente, nuestra lengua embargada apenas puede explicar el placer en que nuestra alma reboza; 7 de junio, tu memoria vivirá eternamente en los hijos de la patria: el feróz despotismo huye desavotado y ni aun tiempo le deja su temor, para volver la cara ácia el cuerpo soberano que lo va a perseguir. Ya tenemos patria, los dias de luto fueron los de gloria comienzan. repiten nuestros corazones. ¿Y cual es el eco que ha resonado en medio de esa familia de guerreros cituados en la ría de Guayaquil, y en las marjenes del venturoso Santa? Ellos han dicho unisonos: "Nuestros sentimientos en nada han variado: peruanos, puramente peruanos esperamos de las asambleas la rejeneracion de nuestra patria: nuestros sacrificios están premiados con ver reunida esta asociacion venerable, y al Perú todo dispuesto a recibir las reformas y mejoras que tanto necesita, para sentarse en el lugar distinguido que le corresponde, entre las naciones."

La posteridad debe admirar y bendecir las disposiciones de la legislatura del año 29: y ciertamente, si nuestros representantes no olvidan, que vivir en ella con gloria, ha de ser el objeto de los trabajos de los hombres de bien, sus nombres pasarán de jeneracion en jeneracion alabados de todos los que sienten su alma conmovida, a las sagradas voces de *Patria y Libertad*.

Mas, si los que ahora han merecido la confianza de los peruanos olvidasen....no: es imposible que olviden sus deberes, ni que por imprevision ó cobardia falten a ellos, los que han visto a su patria padecer. ¡Oh! borrese ya para siempre de la memoria de los hombres época tan miserable y desgraciada; que ni aun sobre la nacion mas enemiga nuestra, pese ya en adelante el tiempo de opresion, vilipendio, nulidad, escarnio è irrision, de que afortunadamente hemos salido. Confundase el Perú en el abismo, si sus hijos no son capaces de defender el bien que han readquirido; ó si a los hijos de sus hijos les está reservada una suerte tan indecorosamente infeliz, como la que hasta ahora nos cupo.

Corte el Congreso con mano fuerte y vigorosa, los males sin número que aquejan a esta desolada nacion: cicatrice las llagas profundas que abrió en su seno la faccion. Los buenos quieren ver corregidos los abusos; quieren que el pueblo no sufra como hasta aqui; y a despecho de pèrfidos egoistas, ya casi tocamos el dia, en que la representacion nacional nos dé este consuelo. Los valientes de ese ejército conducido por el *Caudillo de la libertad*, en union con la parte sana de la nacion, sostendrán hasta perecer, cuanto tan de buena fuente emane. La vida la tienen en poco, y los goces en nada, si la patria no es feliz; si las leyes que dicte el Congreso, no tienen poder, ó no se obedecen con la rapidez del rayo; si sus decretos beneficos y saludables hallan entorpecimiento. Resueltos y decididos, sabrán a la voz de corporacion tan poderosa, allanar el camino que les hace, si hay malvados que traten de obstruirlo.

Sr. Jeneral D. José de La-Mar—Piura junio 7 de 1829.

—Mi querido Jeneral y amigo.—Es llegado el momento preciso de hablar a U. la última verdad. Mas disimulo en estos lanceos, seria un crimen imperdonable, cuando la salud de la Patria implora el sacrificio de sus hijos, y demanda una crisis que de otro modo no es de esperar. La República marcha a paso acelerado a su absoluta ruina. La esclavitud que tanto detestan los pueblos, va a ser el resultado de la anarquia en que nos hallamos, si medidas fuertes y extraordinarias, no cortan el cancer que ha corrompido, hace tiempo, los resortes principales de nuestra administracion. Por todas partes no se oyen mas que clamores contra los desaciertos con que el destino persigue al Gobierno, y a U. con desgracias. Partidos abiertos y francamente pronunciados, dividen el Estado, y aun alguna pequeña parte de las fuerzas de nuestro ejercito. La desconfianza mutua de individuos que por su instituto debian estar convencidos de la lealtad de sus compañeros, es el primer fruto de esos incendiarios papeles, y mesquinas intrigas que han salido del Palacio de U: mas un nimio recelo de perder amistades que jamas le han hecho honor, ha sido quizas el miserable motivo de que se haya U. resuelto a proteger a los que han puesto el Perú al borde del abismo en que lo miramos. Ha hecho U. propósito firme de procurarse un buen nombre a todo trance, y este sistema ha desplomado la maquina politica, y entregado la suerte de los pueblos al capricho de una faccion, que domina a nombre de U. y oprime al que no se suscribe a sus temerarias arterias. Miles de hombres jimen bajo el peso del despotismo de Luna-Pizarro, que semejante al hijo de Temistocles, se ha hecho el regulador de nuestros destinos, y el patriarca de esas nocturnas sesiones donde se juzga todo, se dispone en jefe, ordena, y manda. Los dóciles peruanos han soportado esta enorme sobrecarga, por consideraciones que al fin se han agotado. Si señor. Los departamentos del Sud estan conmovidos: y U. lo ignora. Los documentos que mantengo manifiestan, que no he tenido parte en sus agitaciones. Los peruanos no son los que eran cuando U. despues de Ayacucho conoció. Sus producciones públicas, las observaciones que continuamente hacen al Gobierno, cuyo prestigio ha desaparecido hace tiempo: el rigor con que se desoyen sus votos gustando de que se devoren los ciudadanos, y se anulen muy particularmente los patriotas, todo da a conocer, que no está el pueblo en consonancia con el sistema de U. ni el Gobierno con las circunstancias del dia, y mucho menos con el adelantamiento de las luces que tienen avanzado demasiado terreno, para que U. los pudiera alcanzar. No son los incautos jóvenes a quienes U. ha permitido ideas subersivas, altaneras, y desorganizadoras los que van a contener el desenfrenado paso con que trata la República de dejar sus quicios y verter la sangre de sus propios hermanos. El Perú se ha cansado de tolerar tan desventajosa administracion, y ha tomado la palabra a instancia de su apurado sufrimiento. U. nada sabe, porque desgraciadamente se halla ro-

deado de personas que solamente ponen en su conocimiento lo que está en sus particulares intereses. Cumpliendo con los deberes de nuestra amistad, se lo he indicado a U. infinitas veces: mas la añeja prevención con que recibe mis observaciones, le ha hecho concebir un celo que jamas debió U. tenerlo conmigo. Este ha sido transcendental a lo interior del ejercito, y no ignora U. ya, que los jefes de los cuerpos se quejan de los efectos de tamaña imprudencia. Asi que, recibo diarios reclamos demandando mis sacrificios, y asegurandome que no variando los negocios de aspecto, debemos ser presa de nuestras intestinas diferencias, las que al frente de un enemigo victorioso, y otro que ataca los principios sagrados de nuestra independencia por Mexico, nos llevaran indispensablemente al coloniaje de la execrable dominacion peninsular.

Esta es nuestra situacion: y por mas que aduladores infames, bajo la mascara de patriotas, alaguen a U. con noticias falsas, con esperansas vanas, con consejos malignos, y últimamente, con el voto del pueblo que U. no lo disfruta, lo cierto es que el Perú está en una efervescencia que en breve nos dirá cual es su caracter, y nos desengañará, de que no sufre por mas tiempo el ultraje de su Constitucion, y la desfachatez con que se han reducido a teorías las leyes fundamentales de la Nacion. El Perú ha querido desde ahora quince meses en que sancionó su Carta, ser rejida por un hijo suyo. U. no lo es: y es preciso que no menosprecie la voluntad nacional, al tiempo mismo que ella ha emitido su primer fruto. Protesto a U. que no soy yo el que trato de sucederle, pero hablando francamente, quiero que en cumplimiento del artículo 85 que lo hemos jurado, sea el último de los peruanos el que presida a los pueblos de este Estado que, hasta hoy no ha podido ver realizada su soberana voluntad. Respete U. mi Jeneral, ese código que está timbrado con su nombre, y no nos haga a los hijos del pais, ese grande agravio de considerarnos incapaces de sostener nuestras leyes, nuestro territorio, y nuestra libertad. A presencia de U. todo nos falta, porque su personeria pública es azarosa a los pueblos de quienes todo lo espeamos. Sea U. jeneroso como lo ha ofrecido mil veces: renuncie U. con decoro el destino que obtiene anticonstitucionalmente, y deje U. que los verdaderos interesados, y los que tenemos una natural obligacion de sostenernos, y defender nuestro suelo, respondamos a nuestros hermanos de la suerte de esta República, que sin U. habria sido ya feliz. No mas insultos, no mas desconfianzas. Queremos hacer una familia, y saber lo que somos: y pues, que mis compatriotas ponen en mí su confianza, me encargo desde luego de satisfacerles exclusivamente a su vez, con el resultado de mi acreditada buena fé. —Soy de U. obsecuente servidor Q. B. S. M.—A. Gamarra.

Cuzco:—Imprenta del Gobierno.